TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Corresponde al Expte. N.º 002053/2020

Asunción, miércoles 01 de abril de 2020.

A la jefatura de Control y Seguimiento, informando que la firma SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L., ha brindado servicios de mantenimiento de software de gestión, en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Contrato con ID Nro: 361.863.

Número	Horas	Descripción
MC202000002	20	Modificaciones del reporte CDP

Por lo expuesto: la empresa cumplió con las actividades necesarias declaradas en los catálogos, cuyas copias se encuentran adjuntadas, por lo que esta dependencia no presenta objeción para el pago solicitado.

Atentamente.

DIEGO MARIA DIAZ VILLALBA
Director de D. D. S. I.

Vº Bº
ROBERTO MELGAREJO INSFRAN
Gerente de Operaciones y Tecnologías

Recibido

Osvaldo Pino Villalba
Crédito Agrícola de Habilitación
01/04/2020